

Secretario Técnico Carlos Daniel Villagrán Campos: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día:

IV.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

Síndico Héctor Acosta Negrete: Se pone a su consideración la omisión de la lectura del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Derechos Humanos, toda vez que fue circulado oportunamente para su estudio previo a cada uno de los Regidores integrantes de esta Comisión; a su vez, solicito compañeros Regidores que, en votación económica, levantando su mano, manifiesten si están a favor de aprobar el Plan Anual de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Derechos Humanos ... **Se aprueba por unanimidad.**

Síndico Héctor Acosta Negrete: Continuando con el desahogo del orden del día, se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del siguiente punto.

Secretario Técnico Carlos Daniel Villagrán Campos: A continuación doy lectura al Quinto punto del orden del día:

V.- ASUNTOS VARIOS.

Síndico Héctor Acosta Negrete: Para desahogar el punto compañeros regidores, les pregunto en este momento si es su deseo registrarse para tratar algún asunto.... **Sin Asuntos.**

Síndico Héctor Acosta Negrete: Continuando con el desahogo del orden del día, se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del siguiente punto.

Secretario Técnico Carlos Daniel Villagrán Campos: A continuación doy lectura del Sexto punto del orden del día:

VI.- CLAUSURA.

Síndico Héctor Acosta Negrete: No existiendo más puntos pendientes para desahogar; y siendo las 13:10 trece horas con diez minutos, del día 30 treinta de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno; se dan por terminados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de "DERECHOS HUMANOS".

SÍNDICO HÉCTOR ACOSTA NEGRETE.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
"DERECHOS HUMANOS".

REG. CLEMENTE ESPINOZA ALVARADO.
VOCAL 1

REG. ADRIÁN ALEJANDRO FLORES VÉLEZ.
VOCAL 2

REG. MARTHA LETICIA SALAZAR CONTRERAS.
VOCAL 3

REG. ALMA LETICIA OCHOA GÓMEZ.
VOCAL 4

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx



II SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE "DERECHOS HUMANOS".



El Salto
Gobierno Municipal
2021 | 2024

En el Municipio de El Salto, Jalisco; siendo las 13:00 trece horas del día 30 treinta de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, estando constituidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco, ubicada en la calle RAMON CORONA No.1, colonia centro, en la Sala de Cabildo del Recinto Oficial del Ayuntamiento, a fin de llevar acabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de: "DERECHOS HUMANOS", del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Síndico Héctor Acosta Negrete: A continuación, se procede por parte de esta presidencia a verificar la existencia de QUORUM para sesionar válidamente, por lo que se instruye al Secretario Técnico pasar lista de asistencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.

Secretario Técnico Carlos Daniel Villagrán Campos: A continuación, procedo a nombrar lista de asistencia

1.- Síndico Héctor Acosta Negrete.	PRESENTE
2.- Reg. Clemente Espinoza Alvarado.	PRESENTE
3.- Reg. Adrián Alejandro Flores Vélez.	PRESENTE
4.- Reg. Martha Leticia Salazar Contreras.	PRESENTE
5.- Reg. Alma Leticia Ochoa Gómez.	PRESENTE

Síndico Héctor Acosta Negrete: Se declara que existe QUORUM legal para sesionar con la asistencia de cuatro regidores y el de la voz, para un total de cinco, mismos que forman parte de esta Comisión Edilicia Permanente de "DERECHOS HUMANOS", por lo que todos los acuerdos emanados de esta sesión son válidos. Se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del orden del día propuesto.

Secretario Técnico Carlos Daniel Villagrán Campos: Procedo a dar lectura del Orden del día propuesto:

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y declaración de QUÓRUM.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta celebrada el día 03 de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- IV. Presentación y en su caso Aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Derechos Humanos.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

Síndico Héctor Acosta Negrete: Está a su consideración el orden del día propuesto, ¿por lo que les pregunto compañeros regidores si tienen alguna observación? **Sin observaciones.**

Síndico Héctor Acosta Negrete: Solicito compañeros regidores que, en votación económica, levantando su mano, manifiesten si están a favor de su aprobación... **Se aprueba por unanimidad.**

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Síndico Héctor Acosta Negrete: Se pone a su consideración la omisión de la lectura del acta, a su vez solicito compañeros regidores que, en votación económica, levantando su mano, manifiesten si están a favor de aprobar el acta celebrada del día 03 tres de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno... **Se aprueba por unanimidad.**

Síndico Héctor Acosta Negrete: Se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del orden del día propuesto.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx